

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION SIETEALNUEVE S.A.
MARZO 30/2013**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pumapungo # 18-123, Sector Monay, previa convocatoria publicada en el Diario La Tarde en la edición del 19 de Marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de Corporación SietealNueve S.A., bajo la presidencia del Ab. Andrés Orellana, actúa como secretario el Gerente General Ing. Frank C. Tosi. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. Por secretaría se informa que están presentes o representados accionistas por un total de Nueve mil trescientos veinte y un dólares US \$ 9.321,00 que representan el 99,59% del capital pagado de la compañía, existiendo por consiguiente el quórum legal respectivo, por lo que se declara instalada la sesión. La lista de los accionistas presentes o representados consta en el anexo suscrito por el Presidente y el Secretario y forma parte de esta acta. El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que textualmente dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CORPORACION SIETEALNUEVE S.A." De conformidad con los Art. 10 y 11 de los Estatutos de la Compañía, convócase a los Señores Accionistas de "CORPORACION SIETEALNUEVE S.A.", a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 DE MARZO/2013 a las 11h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Pumapungo # 18-123 Sector Monay con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos relacionados con el ejercicio económico del año 2012. 1. Informe de Labores del Gerente General. 2. Informe de Comisario. 3. Balance General y Estado de Resultados. 4. Conocimiento y aprobación de los resultados del peritaje de Activos Fijos por la adopción de las NIIF'S por primera vez. 5. Conocimiento y aprobación de los registros contables de la aplicación de las NIIF'S por primera vez. 6. Destino de las utilidades. 7. Aumento de Capital y Reforma de estatutos. 8. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios. Especial e individualmente se convoca al Comisario Ing. Diego Mancheno. Cuenca, marzo 18/2013 "CORPORACION SIETEALNUEVE S.A." Ing. Frank C. Tosi, GERENTE GENERAL. Nota: Los informes, balances y demás documentos contables se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa". A continuación el Sr. Presidente solicita se pase a conocer el primer punto de la convocatoria. **1. Informe de Labores del Gerente General.** El Ing. Frank C. Tosi, da conocer su informe, el mismo que cuenta con la aprobación de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **2.- Informe de Comisario.** Se da a conocer el respectivo informe, el mismo que se aprueba y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3.- Balance General y Estado de Resultados.** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre/2012 los que son aprobados por los accionistas presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **4. Conocimiento y aprobación de los resultados del peritaje de Activos Fijos por la adopción de las NIIF'S por primera vez.** El Gerente General indica que no fue necesario realizar el peritaje. Los lotes de terreno de la compañía se consideraron al valor catastral del Municipio. **5. Conocimiento y aprobación de los registros**

contables de la aplicación de las NIIF'S por primera vez. Se dan a conocer los registros contables realizados por la aplicación de las NIIF'S en la empresa, los cuales son aprobados por todos los asistentes y pasarán a forma parte integral de esta acta. **6.- Destino de las utilidades.** El ejercicio arroja una utilidad de US \$ 28.612,84 que pasarán a forma parte de las utilidades no distribuidas. **7. Aumento de Capital y Reforma de estatutos.** No se realizó ningún aumento de capital en este año. **8. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.** La Junta General nombra al Ing. Diego Mancheno como Comisario Principal y a la Econ. Lucila Palacios como Comisaria Suplente. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. Al haberse concluido el orden del día, siendo las 11h59 se da por terminada la sesión. Para constancia firman el Presidente y el Secretario.



Ab. Andrés Orellana,
PRESIDENTE



Ing. Frank C. Tosi,
SECRETARIO.